

Costa Rica, 24 de marzo de 2023

Señora,

**Tlaleng Mofokeng**

Relatora Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental

**Asunto:** Respuestas al cuestionario sobre alimentación, nutrición y derecho a la salud

Respetada,

Reciba un cordial saludo de parte de la Alianza Latinoamericana de Asociaciones de la Industria de Alimentos y Bebidas (ALAIAB). Nos dirigimos a usted con el propósito de aportar voluntariamente insumos para contribuir al importante proceso de recolección de información que adelanta para el desarrollo del informe sobre "La alimentación, la nutrición y el derecho a la salud", tal y como fue anunciado a través del cuestionario publicado a finales de febrero del año en curso<sup>1</sup>.

**ALAIAB** es una organización empresarial conformada por las agrupaciones gremiales que congregan a las industrias de alimentos y bebidas de América Latina y Caribe. Actualmente, estamos conformados por **veinticinco asociaciones de quince países de la región**, lo que nos convierte en la organización institucionalmente referente y representativa de la región en los diferentes foros técnicos, científicos o políticos – incluyendo a los órganos de las Naciones Unidas– que han requerido una interacción con la industria alimentaria y de bebidas, en un ámbito regional o internacional.

Muestra de la representatividad de la Alianza Latinoamericana es los espacios de discusión internacional, es que actualmente somos miembros observadores del **Codex Alimentarius**<sup>2</sup>, lo que nos permite dar una cobertura global a los temas de injerencia para el sector. Así también, hemos sido los portavoces del sector privado de las Américas en Conferencias Regionales de la FAO y hemos formado parte de los mecanismos promovidos para la promoción de la seguridad alimentaria, la innovación, la inocuidad y el desarrollo sostenible.

Convencidos del valor del sector privado como actor y aliado estratégico para dar respuesta a los desafíos actuales, desde ALAIAB promovemos el desarrollo de acciones de triple impacto organizacional mediante las mejores prácticas empresariales y siendo los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) una hoja de ruta para lograrlo.

Por lo anteriormente mencionado, desde ALAIAB –representante de la voz la industria latinoamericana de alimentos y bebidas–, celebramos la apertura de este espacio de

---

<sup>1</sup> Naciones Unidas. Convocatoria a la presentación de insumos: Alimentación, nutrición y derecho a la salud. Disponible en: <https://www.ohchr.org/en/calls-for-input/2023/call-inputs-food-nutrition-and-right-health>

<sup>2</sup> Órgano institucional donde se construyen los diversos marcos de la normativa técnica que se aplica en los procesos de producción de alimentos

participación y su intención de entablar un diálogo directo con todos los actores que intervienen en el proceso de producción y distribución de alimentos<sup>3</sup>. Estamos convencidos de que la garantía de la seguridad alimentaria demanda de la conformación de estrechos canales de diálogo que permitan una aproximación multisectorial en donde todas las voces relevantes –incluyendo al sector privado– sean tenidas en cuenta. Lo anterior, por supuesto, desde una perspectiva de derechos humanos y anclada en una base científica y técnica adecuada.

En virtud de lo señalado y destacando nuevamente la importancia de espacios como estos, ALAIAB se permite, de manera voluntaria, remitir insumos en relación con las preguntas 2, 3 y 6 y desde una perspectiva latinoamericana –dado el marco de actuación de la Alianza–.

Se precisa que si bien estas preguntas –en particular, las 2 y 3– parecieran dirigirse a recabar actuaciones legislativas o administrativas adelantadas por los **Estados** para asegurar el derecho a la alimentación adecuada y la prevención de Enfermedades No Transmisibles, haremos referencia en estas secciones a **prácticas de la industria** –y en particular de las asociaciones participantes– que refuerzan la idea de que, desde el sector privado, **queremos hacer parte de la solución** y, bajo este contexto, **hemos encauzado nuestros esfuerzos para tal propósito**.

Se destaca, en todo caso, que la presente intervención se adelanta en el marco del principio de buena fe que siempre ha guiado la actuación de la asociación firmante. Al margen de las obligaciones internacionales que expresamente se derivan de los instrumentos del Sistema Universal de Derechos Humanos para los Estados, importantes actores de la producción alimentaria han asumido el compromiso de ser parte de las soluciones para la búsqueda de sistemas alimentarios sostenibles. Lo anterior, incluso, bajo el marco de las responsabilidades en materia de derechos humanos que han sido asumidas voluntariamente por una buena parte de compañías que integran ALAIAB, de conformidad con los Principios Rectores de Derechos Humanos y Empresas de Naciones Unidas.

En ese sentido, las buenas prácticas o los compromisos voluntarios a los que se hará referencia en las secciones 1 y 2, son meras aproximaciones enunciativas que dan cuenta de la buena fe con la que han actuado importantes actores empresariales, atendiendo a los contextos en los que se circunscriben, la naturaleza de las operaciones que adelantan, sus capacidades, políticas y recursos, y en el marco de su autonomía empresarial.

---

<sup>3</sup> Publicación en Twitter de la Dra. Tlaleng Mofokeng (10 de enero de 2023): "I'm working on a right to health report, theme: Food & Nutrition - I want to talk to pioneers in any part of the food cycle. People working with communities, science/dev, farms, land rights, packaging & labelling, school nutrition, commerce etc. (...)". Disponible en: <https://twitter.com/drtlaleng/status/1612941353926754305?s=20>

- 1. Pregunta número 2: ¿Qué medidas legislativas o reglamentarias (como las relacionadas con las normas nutricionales, el etiquetado, la comercialización, la adquisición en contextos institucionales, incluidas – aunque no exclusivamente – las escuelas y las prisiones, y las medidas fiscales) se han considerado o adoptado en su país y/o comunidad para mejorar la alimentación y la nutrición, especialmente de las personas en situación vulnerable? En este caso, ¿cómo se están aplicando esas medidas?**

La industria de alimentos y bebidas ha adoptado una diversidad de medidas dirigidas a prevenir los riesgos asociados a la malnutrición, en el marco de la materialización de compromisos voluntarios o de acuerdos suscritos con Estados de la región, que reflejan su voluntad de ser parte de la solución y dan cuenta de la importancia de aunar esfuerzos entre todos los actores relevantes, incluyendo al sector empresarial, cuya experiencia puede representar un punto de partida.

En primer lugar, como un esfuerzo de larga data, la industria **ha implementado estrategias de diversificación en sus procesos de innovación y desarrollo de nuevos alimentos, dirigidos a atender necesidades nutrimentales particulares de los consumidores.** En este marco, primero, se han implementado lineamientos nutricionales frente a las bebidas y los alimentos —basados en evidencia científica y recomendaciones de órganos técnicos internacionales—.

Segundo, podemos observar experiencias muy positivas orientadas a la reducción del contenido calórico de los productos y de nutrientes como el sodio y las grasas. Lo anterior, no como un ejercicio reciente, puesto que, desde hace varias décadas, la ciencia y la tecnología alimentaria ha permitido observar esfuerzos para incluir en el mercado bebidas y alimentos orientados a atender los diversos tipos de necesidades nutrimentales y la ampliación de su disponibilidad en los mercados globales<sup>4</sup>.

Tercero y en línea con lo anterior, se han establecido alianzas con entidades públicas como Ministerios de Salud para contribuir a la reducción del consumo de azúcar<sup>5</sup> y del contenido de sodio en algunos alimentos<sup>6</sup>. Se destacan también la existencia de programas gubernamentales de fortificación de alimentos –esto es, la adición de uno o más nutrientes a los productos– en al menos nueve países en los que ha participado directamente la industria<sup>7</sup>.

---

<sup>4</sup> ALAIAB. Innovación y salud. Disponible en: <https://alaiab.org/wp/areas-estrategicas/innovacion-salud/>

<sup>5</sup> Acuerdo voluntario entre el Ministerio de Salud de Brasil, la Agencia de Vigilancia en Salud (ANVISA) y las asociaciones ABAIA, ABIR, ABIMAPI y Viva Lácteos para el establecimiento de metas nacionales para reducir el contenido de azúcar en los productos “procesados” en Brasil.

<sup>6</sup> Alianza público-privada entre el Ministerio de Salud y Asociación Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria (CACIA) para implementar acciones y fomentar estilos de vida saludables, asociados particularmente al sodio, que incluyen una alimentación saludable y equilibrada, nutricionalmente adecuada. DM-JG-1747-2019.

<sup>7</sup> Ver: Presidente de la República de Guatemala. (2000). Acuerdo Gubernativo No. 021 del 7 de enero de 2000. Guatemala; Presidente de la República de Guatemala. (2004). Acuerdo Gubernativo No. 29 del 12 de enero de 2004. Guatemala; Reglamento Técnico Centroamericano en materia de harina de trigo fortificada. (2007). RTCA 67.01.15:07 (Ministerios de Salud Pública de los Estados de Guatemala, El Salvador, Nicaragua, Honduras y Costa Rica); Presidente de la República de Guatemala. (2021). Acuerdo Gubernativo No. 128 del 23 de junio de 2021. Guatemala; [SNI](#); Industria arrocera inicia fortificación del arroz para luchar contra anemia que afecta a 4 de cada 10 niños peruanos; Memoria [CEPALI](#), 2014; Boletín. [Uruguay](#); Fortificación en [Chile](#); Bienestar Cavidea. [Venezuela](#); [CACIA](#). Salud y bienestar; [ANFAB](#). Alimentos y fortificación; [ANDI](#). Cámara de la industria de alimentos.

Al respecto, se pone de presente que órganos técnicos internacionales –como la OMS–, instituciones nacionales y doctrinantes han coincidido en señalar que el proceso de fortificación con micronutrientes ha coadyuvado a mejorar las condiciones de salud. Por ejemplo, la fortificación con hierro se ha asociado a la disminución significativa de casos de anemia; la fortificación con vitamina A ha contribuido a reducir a la mitad el número de niños con bajas reservas hepáticas de dicha vitamina; y la fortificación con yodo ha disminuido la prevalencia de bocio<sup>8</sup>.

En adición a lo referenciado anteriormente, la industria se ha **comprometido con la mejora en la exposición de la información nutricional**. Bajo la premisa de la necesidad de promover decisiones de consumo informadas según el estilo de vida y las necesidades nutrimentales de las personas, la industria ha velado por la adopción de modelos que –atendiendo al contexto y la evidencia científica– les permitan a los usuarios consumir sus productos de manera informada<sup>9</sup>.

En este marco, el sector ha promovido: (i) la implementación de etiquetas de información nutricional visible y clara en la parte delantera y posterior de los empaques<sup>10</sup>, y (ii) la adopción de compromisos que demuestran una mirada diferente frente a nuevos contextos de organización social que requieren un cuidado especial de la manera de comunicarnos con los diversos sectores de la población,<sup>11</sup> entre otros aspectos.

Adicionalmente, el sector **ha implementado acciones tendientes a la promoción de hábitos saludables**. A modo de ejemplo, se han desarrollado iniciativas sociales –mayormente enfocadas en poblaciones vulnerables– que promueven estilos de vida saludables y fomentan: (i) el adecuado desarrollo –físico y emocional– de la primera infancia, (ii) los estilos de vida activos y saludables mediante el ejercicio, actividades deportivas y la danza y (iii) la educación nutricional<sup>12</sup>.

Finalmente, la industria ha implementado **medidas de autorregulación de la publicidad dirigida a niños y niñas**. Estas acciones incluyen, por un lado, el desarrollo e implementación de políticas específicas, por parte de las asociaciones y empresas miembro, como forma de autorregulación frente al marketing responsable dirigido a niños y niñas; y, por el otro, el seguimiento a lineamientos generales sobre el marketing responsable y la existencia de modelos de autorregulación de la publicidad dirigida a menores de 12 o 13 años en diversos países<sup>13</sup>.

<sup>8</sup> OMS. Guías para la fortificación de alimentos con micronutrientes. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/255541/9789243594019-spa.pdf>; Inciensa. Vigilancia epidemiológica; Barboza Argüello, María de la Paz, Umaña Solís, Lila María (2011) Impacto de la fortificación de alimentos con ácido fólico en los defectos del tubo neural en Costa Rica. Rev Panam Salud Publica;30(1) 1-6.jul. 2011. Retrieved from [http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1020-49892011000700001](http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1020-49892011000700001)

<sup>9</sup> ALAIAB. Información al Consumidor. Disponible en: <https://alaiab.org/wp/areas-estrategicas/informacion-consumidor/>.

<sup>10</sup> ALAIAB. Información al Consumidor. Disponible en: <https://alaiab.org/wp/areas-estrategicas/informacion-consumidor/>.

<sup>11</sup> ALAIAB. Publicidad y marketing responsables. Disponible en: <https://alaiab.org/wp/areas-estrategicas/publicidad-responsable/>

<sup>12</sup> ALAIAB. Estilo de vida saludable. <https://alaiab.org/wp/areas-estrategicas/estilos-vida/>

<sup>13</sup> ALAIAB. [Publicidad y Marketing Responsable](#).

Para concluir, la industria de alimentos y bebidas **ha adquirido compromisos frente a la promoción de entornos educativos saludables**. En este marco, se destacan experiencias que modelan la manera con que empresas promueven una colaboración con las autoridades escolares para garantizar que los estudiantes dispongan de una amplia oferta de alimentos y bebidas.

**2. Pregunta número 3: En su contexto, ¿alguna de las medidas legislativas o reglamentarias ha intentado abordar simultáneamente la desnutrición, por un lado, y las enfermedades no transmisibles relacionadas con la dieta, como la diabetes, las enfermedades cardiovasculares y el cáncer, por otro? ¿Han tenido éxito? Por favor, proporcione ejemplos concretos.**

La industria de alimentos y bebidas hace un aporte importante al logro de los objetivos que buscan resolver la doble carga a la que se enfrenta Latinoamérica en materia de alimentación: por un lado, la desnutrición y el hambre y, por otro lado, la malnutrición. Así, por décadas e, incluso, en el marco de la difícil contingencia derivada del COVID-19, ha garantizado el acceso ininterrumpido a alimentos en condiciones de inocuidad, asegurando la protección de la vida útil del alimento y su disponibilidad.

Lo anterior mientras que, de manera concomitante y como se señalaba previamente, ha desarrollado un **portafolio diversificado y accesible** –a través de amplios esfuerzos de inversión e innovación– para asegurar productos bajos o libres de azúcares, sodio o grasas, enriquecidos y fortificados, de modo que el consumidor cuente con las suficientes alternativas para adoptar decisiones de consumo dirigidas a la protección de su salud. Estos procesos han estado acompañados de importantes inversiones, capacitaciones y avances en innovación científica. Lo anterior, no como resultados propios de los esfuerzos regulatorios de los Estados, sino como parte del proceso natural de evolución de la tecnología y las soluciones que la ciencia aporta al procesamiento de alimentos.

En este marco, la industria destaca la importancia de adoptar medidas contra la desnutrición y las ENT's que se cimienten en tres ejes transversales: (i) el reconocimiento de la naturaleza multifactorial de las enfermedades no transmisibles; (ii) la superación de la falsa dicotomía entre alimentos "buenos" o "malos" y (iii) la garantía de la participación abierta y transparente de actores clave.

En primer lugar, como se mencionó, es necesario tener en cuenta que, para poder adoptar una aproximación integral y completa de las ENTs, se debe incorporar un enfoque que responda a su **naturaleza multifactorial**. En efecto, las ENTs son resultado de una combinación de factores genéticos, comportamentales, ambientales y estructurales. Incluso, hay particularidades sociodemográficas asociadas a los desenlaces fatales por enfermedades no transmisibles. Por mencionar algunos datos, a nivel global, las muertes por ENTs (i) se presentan en mayor medida en **países de ingreso medio-alto**<sup>14</sup>; (ii)

---

<sup>14</sup> Global Health Estimates 2020: Deaths by Cause, Age, Sex, by Country and by Region, 2000–2019. Geneva, World Health Organization; 2020. Available at: <https://www.who.int/data/gho/data/themes/mortality-and-global-healthestimates/ghe-leading-causes-of-death>. Accessed on Jan 2023; IHME, Global Burden of

aumentan a través del curso de la vida, siendo su mayor participación en el grupo de **personas de mayor edad (70-74 años)**<sup>15</sup> y (iii) se presentan en **mayor medida en hombres** que en mujeres.<sup>16</sup>

Sobre este particular, conviene mencionar que, a los desenlaces fatales relacionados con las ENTs, se les ha atribuido una relación fuerte con **factores de riesgo comportamentales** -a saber, la inactividad física, el alto consumo de alcohol, el tabaquismo y la dieta-<sup>17</sup><sup>18</sup>. Asimismo, se ha demostrado que **factores socioeconómicos** como el nivel educativo, la contaminación del aire y la depresión, tienen efectos indirectos sobre las enfermedades crónicas<sup>19</sup>.

Adicionalmente, la dieta ha sido identificada **entre los factores asociados a desenlaces fatales y no fatales de las ENT**. Se identifica en muchos casos como un factor agregado, aunque **son sus componentes los que aportan en distintas proporciones a que se generen o no desenlaces relacionados con ENTs**. En Latinoamérica y el Caribe una de las principales causas de mortalidad en la región<sup>20</sup>, a las cuales se les atribuye un mayor número de muertes por enfermedad coronaria y accidente cerebrovascular, es por el bajo consumo de vegetales y granos.

En segundo lugar, la industria pone de presente la necesidad de trascender del mensaje de la dicotomía entre alimentos buenos y alimentos malos. En efecto, las **Directrices Voluntarias sobre los Sistemas Alimentarios y la Nutrición** -una herramienta que permite abordar la malnutrición de manera coherente y holística-, evidencian que el enfoque para abordar este problema, debe ser el conseguir una **dieta sana y equilibrada**, sin señalar alimentos o bebidas que puedan ser considerados como "buenos" o "malos".<sup>21</sup> De esta forma, las directrices enfatizan en la necesidad de que los gobiernos sean promotores de políticas públicas que se basen en **información científica robusta** de manera inclusiva y transparente<sup>22</sup>.

---

Disease (2019). Available at: <https://ourworldindata.org/grapher/burden-of-disease-rates-from-nncds?region=SouthAmerica>. Accessed on Jan 2023

<sup>15</sup> WHO, 2020. Global Health Estimates 2020: Deaths by Cause, Age, Sex, by Country and by Region, 2000-2019. Geneva, World Health Organization; 2020. Available at: <https://www.who.int/data/gho/data/themes/mortalityand-global-health-estimates/ghe-leading-causes-of-death>. Accessed on Jan 2023.

<sup>16</sup> World Bank (2019). World Bank Country and Lending Groups. Available at: <https://datahelpdesk.worldbank.org/knowledgebase/articles/906519-world-bank-country-and-lending-groups>. Accessed on the 24/01/2023

<sup>17</sup> Kaminsky, L., German, C., Imboden, M., Ozemek, C., Peterman, J., & Brubaker, P. (2022). The Importance of Healthy Lifestyle Behaviors in the Prevention of Cardiovascular Disease. *Progress in cardiovascular diseases*, 8-15

<sup>18</sup> Arnett, D., Blumenthal, R., Albert, M., Buroker, A., Goldberg, Z., Hahn, E., . . . Virani, S. (September de 2019). 2019 ACC/AHA Guideline on the Primary Prevention of Cardiovascular Disease: Executive Summary: A Report of the American College of Cardiology/American Heart Association Task Force on Clinical Practice Guidelines. *Epub*. 140(11).

<sup>19</sup> Yusuf, S., Joseph, P., Rangarajan, S., Islam, S., Mentz, A., Hystad, P., . . . Yeates, K. (7 de March de 2020). Modifiable risk factors, cardiovascular disease, and mortality in 155 722 individuals from 21 high-income, middleincome, and low-income countries (PURE): a prospective cohort study. *Lancet*, 395(10226), 795-808

<sup>20</sup> Global Nutrition Report. (2021). Country Profiles: Latin America and the Caribbean. Recuperado el January de 2023, de Global Nutrition Report: <https://globalnutritionreport.org/resources/nutrition-profiles/latin-america-andcaribbean/>

<sup>21</sup> Comité de Seguridad Alimentaria Mundial. [Directrices Voluntarias sobre los sistemas alimentarios y la Nutrición](#).

<sup>22</sup> Ibid, Pág. 18.

Por último, resulta necesario promover amplios procesos participativos en los que se reconozca al sector empresarial y, en particular, a la industria de alimentos y bebidas – incluyendo a todos los actores del entramado productivo– como un interlocutor necesario y legítimo para la comprensión más completa de la problemática y de sus posibles soluciones. Lo anterior, por la existencia de intereses comunes con organizaciones de la sociedad civil, Estados y organizaciones internacionales; por la voluntad real de la industria de hacer parte de la solución; y, por su trayectoria en materia de implementación y evaluación de políticas de derechos humanos y de buenas prácticas que dan cuenta de su conducta empresarial.

### **3. Pregunta número 6: ¿Cuál es el impacto del aburguesamiento, el desarrollo, la tecnología, la actividad industrial y la deforestación en la seguridad alimentaria? Por favor, comparta algunos ejemplos concretos**

La pregunta planteada por la Relatoría ubica los conceptos de tecnología y desarrollo en la misma categoría de otras nociones –con una connotación negativa inherente– como son las expresiones “aburguesamiento” o “deforestación”. La Industria, de manera constructiva, se permite destacar la importancia de mitigar toda asociación que ubica, casi de manera automática, al desarrollo, la innovación o la tecnología como amenazas a la garantía del derecho a la alimentación o a la salud.

Por el contrario, justo, a través de la tecnología, la innovación y una aproximación desde el desarrollo sostenible, la Industria de alimentos y bebidas ha contribuido abiertamente a garantizar la seguridad alimentaria y, en consecuencia, se ha dirigido a generar un **impacto positivo** de una manera holística, en las dimensiones social, económica y ambiental

Así, además de las anteriores prácticas de innovación –como el desarrollo de nuevos portafolios de productos o la fortificación de alimentos–, la industria de bebidas y alimentos, en el marco de su compromiso con la seguridad alimentaria, trabaja de manera constante para -a partir del desarrollo tecnológico y de su práctica industrial-, implementar **prácticas sostenibles de producción, así como el desarrollo de productos que atiendan las diversas necesidades nutrimentales, tanto por excesos como por carencias.**

De ahí que, en el marco de sus esfuerzos por respetar el derecho a la alimentación, la industria ha integrado, entre otros aspectos, prácticas sostenibles relacionadas con 1. la protección de recursos hídricos, 2. la agricultura sostenible, y 3. el cuidado del ambiente, a fin de garantizar la promoción de los derechos humanos de las personas en toda la cadena de producción.

En cuanto a la **protección del agua y los recursos hídricos**, es importante mencionar que la industria utiliza herramientas como el monitoreo de consumo de agua, la inversión en nuevas tecnologías y la implementación de “acciones de capacitación reutilización y

reciclado de agua"<sup>23</sup>. Bajo este marco de protección, se han integrado estrategias que incluyen, pero no se reducen a las siguientes: (i) el compromiso con la facilitación del acceso al agua y el saneamiento en las comunidades en las que se desarrollan las operaciones de producción; (ii) el uso eficiente del agua en las plantas de producción y (iii) el impulso del reabastecimiento y los fondos de agua<sup>24</sup>.

La industria también reconoce que **la agricultura debe ser sostenible** desde el punto de vista socioambiental. Los sistemas de producción alimentaria no están exentos de los impactos climáticos actuales y venidos, por este motivo, se han incorporado medidas destinadas a implementar modelos de agricultura regenerativa que, por medio del uso de la tecnología y las buenas prácticas, contribuyen a la regeneración de los ecosistemas. Esto supone, a su vez, la consideración de factores como la gestión del agua, la energía, los residuos, el suelo, la reducción de los gases de efecto invernadero, la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas.

En adición a lo ya mencionado, la industria ha adquirido compromisos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, de entre el 25% y el 30% para el año 2030 y, en algunos casos, aportando al carbono neutralidad para 2050.<sup>25</sup>

Lo anteriormente mencionado, da cuenta del impacto positivo de la tecnología, la innovación y su aporte significativo a la protección del ambiente, alimentación y desarrollo sostenible; que, a su vez, son presupuesto necesario para la garantía del derecho a la salud.

Finalmente, desde ALAIAB reafirmamos el compromiso de la industria latinoamericana de alimentos y bebidas con la alimentación, la nutrición y el derecho a la salud, poniéndonos a disposición para seguir adelantando e identificando –en el marco de estrategias coordinadas entre la sociedad civil, los Estados, la comunidad internacional y los actores empresariales– iniciativas con base en evidencia científica y acorde las particularidades de los distintos contextos nacionales.

En caso de cualquier inquietud o comentario, podrán ponerse en contacto mediante el correo electrónico que identificamos a continuación.

Sin otro particular, reiteramos las muestras de nuestra consideración y estima.

Atentamente,



**Mario Montero Pérez**

Presidente de Junta Directiva

Alianza Latinoamericana de Asociaciones de la Industria de Alimentos y Bebidas (ALAIAB)

---

<sup>23</sup> ALAIAB. El diálogo y el trabajo interinstitucional. Herramientas clave hacia un futuro alimentario sostenible

<sup>24</sup> ALAIAB. El diálogo y el trabajo interinstitucional. Herramientas clave hacia un futuro alimentario sostenible

<sup>25</sup> ALAIAB. El diálogo y el trabajo interinstitucional. [Herramientas clave hacia un futuro alimentario sostenible](#)